

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 29 de Noviembre 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6823.

ASMA.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 25.

Ultramar.—Real decreto concediendo al súbdito alemán D. Julio Witte, residente en Filipinas, la nacionalidad española de cuarta clase, con arreglo á las leyes de la monarquía.

Gobernacion.—Real orden declarando válido el sorteo celebrado para el reemplazo del año actual en el pueblo de Rubillo (Guadalajara), contra el que protestaron varios mozos interesados en el mismo.

Fomento.—Reales órdenes desestimando las demandas interpuestas por los letrados D. Eduardo Romero Paz y D. Francisco Silvela, respectivamente, contra reales órdenes del Ministerio sobre expedientes de minas.

LA CUESTION OBRERA.

LAS HUELGAS.

La huelga es la revelacion ostensible de la lucha entre el trabajo y el capital.

Se organiza para varios fines, generalmente para pedir aumento de salario ó disminucion de trabajo, alguna vez para oponerse á rebajas de remuneracion, en pocas ocasiones para reclamar reformas higiénicas en los talleres ó abolicion de reglamento.

Aun obedeciendo á fines racionales, aun justificando la reclamacion, la huelga es siempre funesta para la produccion y para los obreros mismos.

Algunas veces interviene la autoridad como mediadora ó por via de represion. No hay leyes preventivas que traten de evitar las huelgas, ó, cuando menos amenguar sus efectos. Las organizan los obreros mas dispuestos, á quienes se obedece ciegamente. Decia O'Connell, y lo citamos para que no se tenga por opinion propia de *El Imparcial*, «que no hay despotismo mas duro que el ejercido en las coaliciones por una parte de los obreros sobre los demás. Ningun gobierno absoluto ofrece ejemplo de semejante sujecion»

En el dia son las huelgas menos violentas que en los pasados tiempos; pero como no hay dolor mas sentido que el sufrido de presente, se atribuyen en Francia las que ocurren hoy á la naturaleza de las instituciones que rigen el país vecino, y á las predicaciones demagógicas. Nadie se acuerda de que nunca han sido las huelgas mas terribles que en los tiempos de la monarquía y del imperio.

No queremos reproducir la horrenda historia de destruccion, saqueo y asesinatos que han dejado escrita en páginas de sangre las primeras huelgas de Inglaterra.

Sin retroceder mucho, en 1829 asesinaban los huelguistas á un fabricante de Manchester y destrozaban las máquinas. En 1866 se quiso ha-

cer volar con pólvora la morada de un obrero disidente.

La Francia ofrece en la historia de sus huelgas escenas repugnantes. En 1844, reinando Luis Felipe, estalló una insurreccion en las minas de Rivede-Gier. Las bandas de obreros se apoderaban de los recalcitranes, los paseaban por las calles con un cartel á la espalda en que aparecian sentenciados á recibir golpes de zapatos, y los tales golpes eran puntapiés que todos les asestaban. La tropa tuvo que hacer uso de las armas y algunos obreros perecieron en la refriega.

Pues bien, en el mismo paraje se reproducia la huelga con idénticos horrores en 1869, bajo el imperio de Napoleon III. Los huelguistas cogían á los disidentes, y conducidos por las calles, se les obligaba á arrojarse y á beber agua cenagosa, danzando alrededor mujeres y chiquillos que los maltrataban.

Tomamos estos datos de un autor que ha contribuido mucho á que los obreros entren á participar de beneficios en varios establecimientos, monsieur Robert, consejero de Estado en tiempo del imperio francés, el cual justificaba la razon de muchas huelgas; pero lamentando sus consecuencias.

Podríamos aducir otros relatos; pero no nos proponemos trazar un cuadro de desolacion, sino indagar los medios de conjurar tan terrible crisis.

La coalicion para organizar las huelgas ha sido reconocida como legítima. La Francia ha consignado ese derecho en sus leyes, condenando tan sólo la coaccion violenta. No puede menos, sin embargo, la coaccion de eludir las leyes.

A nuestro modo de ver, la libertad de industria exige, en efecto, que la coalicion sea legítima como la asociacion; pero, ¿por qué sin reglas, sin advertencia pré via, desordenada ó para fines perjudiciales? Que los obreros pidan mejor remuneracion que defiendan el sustento de su familia, enhorabuena. Es un derecho que no se les puede negar: pero que lo hagan en tumulto ó impidiendo á otros la ejecucion del trabajo que abandonan ó produciendo conflictos en cuestiones de subsistencia, debiera haber un limite para ello, aun cuando los medios empleados no revisitaran el carácter de violencia.

Si la coalicion ha sido considerada como legítima en absoluto sin restricciones, es porque de negarse ese derecho á los obreros era necesario negarlo tambien á los jefes de explotaciones, y lo diremos claro; ellos la utilizan en vasta escala. Si hemos de aspirar á la armonía del capital con el trabajo es necesario someter las culpas de todos al escalpelo de la critica.

En Inglaterra la grande industria habia constituido un verdadero feudalismo, que llegó á considerar el salario como inalterable y de uniforme tipo.

En Francia, á pesar de los ejemplos de filantropía dados por los Godin y los Dolfus, modelos del verdadero

jefe de taller, inteligentes y justos, que saben conocer las necesidades del obrero, existe aún una aristocracia industrial que aplica en sus establecimientos reglas de unos á otros tramitadas, trasunto fiel de una misma minuta. Todavía no comprende que la valoracion del jornal por la ley de la oferta ha de ser modificada por la necesidad de la subsistencia, y mantienen rutinarias y añejas remuneraciones.

Respecto del consumo, no hay coaliciones mas perniciosas que las encaminadas á fijar el precio de los artículos de primera necesidad. En España acaban de hacerlo los refinadores de petróleo, imponiéndose mutuamente precauciones para que no se infrinjan los acuerdos.

Todo el mundo sabe que la antigua tasa del pan ha desaparecido para ser sustituida por otra, engendrada siempre en alza por la coalicion.

En Inglaterra, para combatir una huelga parcial de obreros, han apelado con frecuencia los dueños de establecimientos industriales á huelgas generales, cerrando sus establecimientos y produciendo así una miseria preñada de desastres y de crímenes.

Ante estos males causados por la falta de concordia entre el capital y el trabajo, desmayaria el ánimo mas entero, si afortunadamente no existieran ya, como lo hemos dicho al principio, hechos que por su buen éxito indican el camino que se ha de seguir. Réstanos ahora describir las consecuencias de algunas huelgas y apuntar los remedios que comienzan á surgir en los horizontes industriales.

En las informaciones instruidas con motivo de las huelgas, se ha descubierto siempre que la mayor parte de los obreros se adhieren contra sus convicciones, y que la coaccion se ejercia á domicilio, sin recelo de queja ó de denuncia, por el temor de la venganza de lo cual existian ejemplos despues de calmadas las tormentas, con los accidentes ocasionados por la caída, al parecer casual, de un madero ó de una piedra, ó por la explosion, tambien al parecer imprevisible, de una mina.

Los secuestradores de periódicos.

No le basta á la prensa, dice *El País de la Olla*, tener fiscales que denuncien periódicos, y tribunales que manden á presidio á los periodistas, y alcaldes que les den puñaladas, y ofendidos que les propinen garrotazos, y obispos que les excomulgen y beatos que les minen la tierra, y necios que los desacreditan. No, no basta todo esto para hacer mas pesado este madero que llevamos á cuestas, ¡cuya pesadumbre nos hace sudar tinta, y lagrimas y dinero; necesitaba la prensa tener su filoxera que chupase el jugo que producen tantos desvelos, tantos sacrificios y el impropio trabajo de crear, acreditar, y sostener una publicacion periódica: y esta filoxera, esta polilla la tiene en los secuestradores de periódicos ó de su importe, y que clasificada por clases se dividen: En *filoxera postal*, ó sea la que chupa paquetes y periódicos sueltos en la administracion de correos.

Filoxera corresponsal, que se traga de una vez dos remesas de periódicos y hasta recibos remitidos al cobro de suscritores de fuera de la capital.

Filoxera suscritora, la que se mama un mes y dos y tres un periódico y no lo

paga con este ó el otro pretexto, ó sin pretexto, como hace el ladrón que no prete nada para quitarle á V. el reloj y la bolsa en un camino.

Hay otra infinidad de clases que analizaremos otro dia bastando estos botones para muestra.

Y á todo esto el escritor propietario de un periódico, completamente inerte ante tales bandidos, dándole vergüenza de llevar á los tribunales al uno por débito de UNA PESETA, al otro por UN DURO, á esotro por cinco, que reunidos forman el importe de un mes de jornales, de sueldos, de resmas de papel y de ganancias líquidas.

Y les pone V. en la perrera y en el furgon de cola y en la picota y nada..... tan pacíficos, tan satisfechos; y crea V. diez ó veinte enemigos que le desacreditan su publicacion, y nada..... no ha pasado nada!

Ellos siguen con tan poca vergüenza, engulléndose números y más números, mientras nosotros trabajamos hasta quitarnos el pellejo.

Bien dijo O'Donnell «España es un presidio suelto.»

¿Ustedes saben si O'Donnell fué propietario de algun periódico?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 24 de Noviembre de 1882.

Querido director: ¡Qué Madrid! ¡qué mujeres! ¡qué lujo! ¡qué casas! ¡sobre todo éstas; amigo mio las hay que tienen seis pisos! Antes decian, «desde Madrid al cielo» y este dicho es hoy una gran verdad. ¡Vamos que el mortal que para llegar á su vivienda tiene que subir 120 ó 130 escalones, indudablemente más cerca está del cielo que de la tierra!

Madrid no se ensancha; Madrid crece. El casero, monstruo moderno, si se le dejara, la Torre de Babel hubiera sido una torrecilla al lado de su construccion. Paso por alto las mil y una condiciones ó trabas que imponen al pobre inquilino. Yo conocí uno de estos propietarios que despues de despacharse á su gusto en el recibó de inquilinato puso en él la nota siguiente: «si tiene chicos, no han de ser llorones.»

Los empleados de modesto sueldo y los obreros, son los más castigados en la metamorfosis que sufre Madrid.

Se hacen casas para los ricos, pero no se hacen para los pobres y de aquí que Madrid sea una ciudad solo para ricos. Es claro que en este pícaro mundo el que tiene goza, y el que no tiene, tambien goza viendo las miserias que rodean al rico, pero debiera hacerse más, de lo que se hace, en favor del proletariado.

Como quiera que estos problemas no he de ser yo quien los resuelva, los dejo en paz y pasó á otra cosa.

Otro grupo parlamentario tenemos en perspectiva: el de union republicana. Lo capitaneará á lo que parece el Sr. Carvajal y lo constituirán los diputados señores Gonzalez Serrano, Pedregal, Baselgas, Portuondo, Labra y Villalba Hervás. Ayer se reunieron estos señores, menos el último que se encuentra enfermo, y confirmaron las declaraciones republicanas que ya tienen hechas. Créese que en la reunion próxima, á la que ya podrá asistir el Sr. Labra, se establecerán las bases de este grupo político, el cual sostendrá la necesidad de que se unan todas las fracciones dispersas del partido republicano. Lo que no se puede asegurar es el éxito que logre este proyecto, toda vez que la coalicion democrática, si fácil de conseguir en la apariencia, es un pensamiento de muy difícil realizacion en la práctica.

Anoche y todo el dia de hoy se ha hablado de la existencia de un grupo de senadores que dicese pasa de veinte, el cuál, si adicto al gobierno hoy por hoy, es muy posible que mañana se coloque en frente de él, una vez persuadido de que el señor Sagasta no entra por la buena senda de las reformas. Estos futuros correligionarios del duque de la Torre parece que no ocultan á nadie sus propósitos disidentes, y ya esta tarde habia quien los calificaba de caballería ligera de la nueva agrupacion.

Dos cosas que llaman hoy la atencion de todo el mundo: la saña con que *El Globo* ataca al señor Márton y la insistencia con que un diario demócrata, *El Progreso*, procura atraer al señor Sagasta al campo de la izquierda. Lo primero no se lo espli-

ca nadio dada la templanza y buenas formas con que generalmente discutió el órgano del Sr. Castelar, y lo segundo se reputa como un reclamo que tiene por objeto patentizar el espíritu de tolerancia que anima al señor duque de la Torre.

Se ha descubierto en Cataluña una conspiración que preparaba un alzamiento carlista, habiéndose reducido á prisión á varios de los complicados, uno de los cuales se fugó al ser conducido.

En los Deks de artillería de esta corte ha habido una explosión de 26 kilogramos de pólvora en un patio, habiendo resultado veinte y dos heridos, entre ellos el teniente Sr. Gomez de alguna gravedad.

En la reunion próxima de senadores y diputados de la izquierda, quedará nombrado el nuevo directorio.

Se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras vacantes de la facultad de Medicina de esta capital.

S. M. el rey, apenas le ha sido comunicado el desgraciado suceso de los almacenes de artillería, se ha personado inmediatamente en el hospital militar á visitar los heridos. Estos no lo son de gravedad. Apenas ocurrió se sintieron abrasados por la llamarada, y se arrojaron á un pilón de agua. Otro soldado al ver arder un cajón que contenía granadas cargadas, lo cogió en un arranque de heroico valor, y lo arrojó al agua, produciéndose grandes quemaduras. Se cree que será agraciado con la cruz de San Fernando.

La tendencia que representa el Sr. Ruiz Zorrilla gana indudablemente muchos prosélitos con el paso dado por el Sr. Martos y con la muerte del Sr. Figueras, y si el Sr. Ruiz Zorrilla, que hoy se encuentra en Burdeos, volviera á España con el señor Salmeron, sus huestes aumentarían mucho porque no son pocos los desengañados que se quejan de la intransigencia del Sr. Castelar que convierte un partido en un estado mayor á sus órdenes, y del Sr. Pí y Margall que condena todo republicanismo que no sea federal, tal y como él entiende la federación.

Todos los periódicos aseguran que uno de los principales asuntos de que se ocuparon los ministros en el Consejo de ayer fué el de la extension y los trabajos del socialismo en Francia, y la influencia que estos trabajos puedan tener en algunas provincias de España, principalmente en Andalucía, por la falta de cosecha, y la amenaza de que tampoco la haya en el año próximo. El haber sido presos en Lyon los españoles Paul y Angulo y Guisasaola que figuraron aquí en las fracciones más exageradas del partido republicano, y el remitir nuestro representante en París, un largo despacho sobre este asunto, indica que se ha descubierto en los trabajos de los socialistas franceses algo que tenga relacion con España.

Sardal insiste en que cada grupo debe conservar su independencia dentro de la izquierda.

El diputado Azcárraga, ha sido nombrado gobernador civil de la Habana.

Echegaray y Martos se excusaron de asistir á la reunion convocada por el duque de la Torre, alegando no pertenecer á la izquierda.

Alegaron enfermedad Gasset, Montero Rios y Zabala.

El *Imparcial*, sin embargo, insiste en que reina perfecta armonía en la izquierda.

Han sido convocados los diputados y senadores izquierdistas.

Suyo

X

Los plomos han experimentado un alza de alguna consideracion en la última semana, y hay muchas personas que creen seguro continuará esta, por lo menos, hasta alcanzar el plomo español con plata un precio de 15 libras.

NOTICIAS GENERALES.

Hace un año que desapareció de su domicilio un depositario de autos judiciales, llevándose, según se dice, todo ó parte del depósito; hace dos meses que se dictó auto de prision contra él, siendo detenido ayer mañana á las seis en la calle de la Garduña, 2.º segundo, y puesto á disposicion de los tribunales.

Segun telegrama de anoche, procedente de Castellon, ayer regresaron á esta capital de Morella los somatenes del término de Castellfort, trayendo tres presos sobre quienes recaen sospechas sean los autores del crimen de que tienen ya noticias nuestros lectores.

Tambien han encontrado ocultos en el monte dos sacos de calderilla de cinco arrobas de peso, un cajón con documentos de recaudacion y una gorra teñida de sangre.

Parece cosa decidida que no se discutirá en la próxima legislatura el dictamen referente á la carga de justicia de la Reina Isabel.

Los fabricantes de azúcar de la Península, han presentado ayer en la direccion de Impuestos, una instancia solicitando se anule el encabazamiento con arreglo al cual vienen pagando contribucion que les corresponde.

El martes por la noche fué robada la iglesia de Deusto (Bilbao), llevándose los ladrones un copon, una corona y un rosario de una imagen, unos candelabros y otros objetos, por valor de 1.600 reales próximamente.

El robo se advirtió por el sacristan al abrir el templo por la mañana. Dada cuenta del hecho, se procedió al exámen de las puertas de la iglesia, resultando que ninguna de ellas habia sido violentada, lo que hace suponer que los ladrones penetraron con llaves adecuadas.

Tambien parece que se entretuvieron en romper varios Cristos de metal y en regar la iglesia con el agua de las pilas.

En *El Lau-Buru* de Pamplona correspondiente á ayer encontramos la siguiente noticia:

«Al salir de Madrid anteanoche el tren que ayer á las doce llegó á Pamplona, y cuando ya el tren estaba en marcha, un hombre del pueblo, vestido de blusa, abrió un coche de tercera, y dejó en él una niña de unos cinco años, diciendo en voz alta: «A Pamplona.»

El revisor de billetes, enterado del suceso, hizo que la niña quedara detenida en la estacion de Arcos, para devolverla á Madrid, bajo la proteccion de la autoridad. Interrogada la niña sobre su procedencia y nombre de sus padres, no supo dar contestaciones satisfactorias y solo contestó que su padre se llama Aquilino, y que puesta en la Puerta del Sol sabria ir á su casa. Suponemos que la autoridad descubrirá lo que este hecho puede tener de misterioso ó de extraño, y que la niña no será entregada á quien así la abandona.»

Parece que hay, de fecha muy reciente una comunicacion del Sultan de Marruecos autorizando al Gobierno de España á tomar posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña ó de otro punto, frente á Melilla, nos parece, á eleccion del Gobierno.

Esto, poco más ó menos, es lo que hay.

Algunos estudiantes de las facultades de derecho y filosofia y letras, reunidos ayer en fraternal banquete, enviaron al Sr. Salmeron el siguiente telegrama:

«Alumnos letras y leyes reunidos fraternal banquete saludan ilustre catedrático, deseandole verle pronto.—Degetan Gonzalez, Amores y Navarro y Alcázar Hernandez.»

Sólo quedan por habilitar los locales de quince Audiencias de las de nueva creacion, y es probable que todos ellos quedarán listos para fin de mes, fecha en que se publicarán en la *Gaceta* los nombres de los funcionarios de la carrera judicial que han de constituir los referidos tribunales.

Un violento incendio ha destruido en Saida (Argelia) la estacion del ferrocarril y los talleres y fraguas de la Sociedad franco-argelina.

La comision nombrada en la reunion de los demócratas-progresistas para comunicar al señor duque de la Torre los acuerdos adoptados, cumplió ayer tarde su encargo.

El Sr. Mosquera, que la presidia en ausencia del Sr. Montero Rios, quien no pudo asistir por la gravísima enfermedad de una sobrina, saludó al señor duque y le expuso el objeto de la visita.

Le contestó el señor duque de la Torre felicitando á los comisionados por la actitud que el partido ha adoptado.

Se han circulado entre los diputados de la mayoría las invitaciones para la reunion que el lunes por la noche se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros, primera de las anunciadas.

Acerca del movimiento político y social en Francia, telegrafian ayer de París á la *Agencia Fabra*:

«Esta tarde, y con asistencia del ministro de Hacienda, se reúne la comision de presupuestos. Se cree que la comision aprobará al fin el proyecto del ministro.»

»Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas.

»En Línea, Lyon y otros centros manufactureros, los fabricantes siguen recibiendo cartas amenazadoras.

»Esto no obstante, parece que la agitacion continua en el periodo de descenso, á consecuencia de la energía desplegada por los tribunales.

«Los radicales están resueltos á provocar cuanto antes en la Cámara la cuestion relativa á la informacion parlamentaria sobre los sucesos de Montceau-les-Mines, la revision constitucional y la abolicion de las leyes contra la Internacional.»

»Sobre el primero y el último punto puede desde luego asegurarse que habra una gran mayoría contraria en la Cámara, pero no puede decirse lo mismo respecto al segundo; pues no sólo en los bancos de la

mayoría ministerial, sino en el mismo seno del gabinete, hay personas que no há mucho tiempo sostenian la conveniencia de revisar la Constitucion.»

TELEGRAMAS.

Callao 22.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo *España*.

Punta de Gales 23.—Hoy llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Majallanes* y continúa su viaje sin novedad.

El Cairo 24.—A consecuencia de la lentitud con que se siguen las causas contra los principales jefes de la insurreccion el jefe ha dado hoy un decreto disponiendo que se nombre una subcomision encargada de estudiar las causas contra lo que quedan en libertad bajo fianza.

San Petersburgo 24.—Los estudiantes de la universidad de esta capital, se han amotinado y han protestado contra la clausura de la universidad de Kazan.

La policia ha preso á cien estudiantes, y el gobierno ha dado órdenes que se les forme causa.

Paris 24.—Se ha cometido un robo considerable en la catedral de San Dionisio, desapareciendo treinta y dos objetos preciosos, seis cálices, dos custodias y siete coronas.

El valor de las alhajas es robadas de 100.000 francos.

Paris 24.—Esta mañana se ha reunido en el ministerio del ramo, la comision de ferrocarriles de la Cámara de diputados.

El ministro ha pronunciado un discurso indicado el deseo del gobierno de negociar con las compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas y otras ventajas, como solucion preferible al proyecto de compra por el Estado.

La subcomision se ha reunido despues en la Cámara, declarándose unánimemente opuesta á la explotacion por el Estado de la totalidad de los ferrocarriles.

VARIEDADES.

LA PAGA DEL JORNALERO.

Aquí traigo cuatro duros del jornal de la semana; tan poco es lo que se gana que nunca salgo de apuros. Qué triste es ser jornalero!

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

—Mi Paca pide siquiera un refajo para el río donde tirita de friolero ¡y eso que no es friolera!

Un duro lleva el tendero.

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

Tengo tres chicos, retratos los tres de su madre rubia, que van en días de lluvia sin medias y sin zapatos. ¡Cuesta mucho el zapatero!

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

Comen los tres como chicos, más golosos que las moscas; el mayor me pide roscas, los menores pan de picos. ¡Y es un caribe el tahonero!

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

Me acuesto con las gallinas para no gastar aceite, pero el mozo que me afeite no perdona sus propinas. Después entra el carbonero...

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

Hay quien vive en danza eterna; yo no bailo ni retozo, y tengo mi único gozo el sábado en la taberna. Allí gasto mas que quiero.

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

Paca, no me cuides mal ya que no me des regalo, porque si me pongo malo voy derecho al hospital. Y ¡ay de ti si yo me muero!

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

¡Si al fin la fortuna escasa me diera lo suficiente para pagar al corriente el alquiler de la casa!

Si lo pago, no hay puchero.

—Padre, guarde usted el dinero, que viene el casero.

V. MARTINEZ MULLER.

Boletín oficial del día 25 de Noviembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Partes de la Mayordomía Mayor de Palacio.

Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar.—Anuncio para que los herederos de los fallecidos en el Ejército

de Cuba, cuyo número llegue hasta el 7.500, puedan presentarse por sí ó como apoderados á percibir los alcances que les correspondan.

Gobierno de provincia.—Registro por D. Indalecio Viciano Beltran.

Banco de España.—Anuncio ampliando el cobro de la contribucion en la Capital y varios pueblos de esta provincia.

Providencias Judiciales.—Edictos de los Jueces de primera instancia de Caravaca, Berja, Cazalla de la Sierra (Sevilla) y Vera.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Huelga, Laujar, Rioja, Arboleas, Cuevas, Darical, Adra y Bayarcal.

Anuncios.—Del Sindicato de riegos y de varias sociedades mineras.

GACETILLAS.

Alcuya!—La falta de espacio nos impidió en nuestro número de ayer cumplir con el deber de cortesía de contestar á nuestro colega *El Ferro-carril* que se ha ocupado del contenido de una gacetilla muestra en la que expresábamos del temor de que, por la imposibilidad de cumplir el Municipio sus compromisos con la Delegacion de Hacienda, esta se veria obligada á incautarse otra vez, á principios de mes entrante, de la administracion de la renta de consumos.

El Ferro-carril nos dice que de la doza parte de consumos que importa la suma de 18.750 pesetas ha ingresado ya el Municipio 13.000 pesetas, quedando reducido el saldo á 5.750 pesetas.

El importe del 20 por 100 de Propios es, según el periódico con quien contendamos, 17.019 pesetas 81 céntimos de las que tiene dadas á cuenta 7.350'72 restando solo 5.669'09 ó sean 22.676 reales.

Respecto á los atrasos *El Ferro-carril* nos dice que el Ayuntamiento tiene entregadas 9.899 pesetas 0,03 céntimos.

El colega y paladin de la Municipalidad resume todos sus datos afirmando que aquella solo tiene que abonar á principios de Diciembre los 22.676 rs. del 2.º por 100 de Propios y 23.000 reales de consumos: total 45.676 reales.

Como hablando se entiende la gente celebramos en estremos que merced á nuestras indicaciones se hayan dado á la publicidad tan preciosas noticias; pero sería lo mejor para evitar dudas y murmuraciones que la Contaduría de la corporacion insertase oportunamente en el B. O. las cuentas trimestrales que previene la Ley, y así podiamos todos los habitantes y vecinos conocer la situacion financiera del Ayuntamiento, sus existencias, sus deudas, sus créditos á cobrar y demás datos necesarios para conocer de una sola ojeada lo que el Ayuntamiento debe, lo que cobra, y lo que tiene en sus arcas.

Nosotros no tenemos ningun deseo de que la recaudacion de los derechos de consumos pase á la Hacienda ó continúe haciéndose por el Municipio; nosotros lo que siempre hemos querido es que haya moralidad y pureza en la percepcion de tan odioso impuesto, y ya que la vida es tan cara porque el Estado no puede renunciar á esos arbitrios que necesita para sufragar los gastos de su presupuesto, es preciso que no haya preferencias odiosas para nadie; que todo artículo llegado á los felatadeude lo que debe adeudar y que los comerciantes de buena fé no se arruinen al querer competir con otros á quienes costandoles en los puntos productores los mismos precios las mercancías que todos venden, las pueden dar, sin embargo, con una baja que el pequeño comercio no puede conceder al comprador.

No se crea que al expresarnos de este modo aludimos á lo que pueda ó no pueda suceder en esta ciudad; hablamos en tésis general, sin que neguemos la posibilidad de que aquí, como en otras partes, puedan cometerse los abusos y filtraciones de que es susceptible esta renta, no obstante la vigilancia, celo, honradez é incorruptibilidad de todos y de cada uno de los funcionarios que auxilian la cobranza de los derechos de consumos, pues como el perímetro ó zona que hay que guardar es tan extensa, la malicia humana mucha, los arbitrios crecidos, y algunos artículos tales como aceite, petróleo, aguardiente etc. etcetera de fácil ocultacion por las estratagemas y medios ingeniosos de que se valen los defraudadores de la renta, fácil es que puedan practicarse introducciones sin que de ello se aperciban ni el Inspector ni el Visitador del ramo, como ha sucedido recientemente con los pellejos de aceite de olivas de que nos hemos ocupado en prosa y en verso en uno de nuestros últimos números.

Cuente desde luego *El Ferro-carril* con todo nuestro apoyo para que la Delegacion del Banco de España entregue al Municipio el importe de los recargos de la contribucion territorial é industrial y creá que al ocuparnos de este asunto lo hemos hecho inspirados unicamente en el buen deseo de que el Municipio no se prive de la administracion de un impuesto que es la base principal de sus ingresos y no en ningun sentimiento de hostilidad hácia el Sr. Lirola en quien reconocemos aprecia-

bles cualidades y en quien desearíamos solo ver algo mas de energía para resistir imposiciones y tutelas que coartan su libre accion y sus propósitos honrados.

Lotería Nacional.—El prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1882 acaba de publicarse en uno de los periódicos de Madrid.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios.

Combate.—De tal puede calificarse el que se ha verificado en Berja entre varios jugadores, cambiándose entre los contendientes veinte tiros de pistolas y revolvers, resultando de la lucha dos heridos graves y varios contusos.

Segun el telegrama recibido en este Gobierno de provincia el lugar del suceso ha sido el café llamado del *Maestrillo* y la causa el *entierro de un muerto*.

Memoria.—Agradecemos mucho al Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar de la *Memoria* leida en el establecimiento que rige en la inauguración del curso académico de 1882 á 1883, escrita por nuestro estimado amigo el Licenciado D. Andrés Diaz Saldaña, catedrático de Latin y secretario del mencionado Instituto.

La Memoria contiene datos y noticias muy apreciables que demuestran el desarrollo creciente de la enseñanza en esta provincia, las notables mejoras llevadas á cabo, tanto en el local, como en el material científico y los buenos resultados que alcanzan en sus penosas tareas los profesores encargados de la instruccion de los numerosos escolares que frecuentan las cátedras del Instituto.

La situación económica, si no tan próspera como fuera de desear, revela tambien que se ha adelantado algo para llegar á la nivelación en los pagos de las asignaciones del profesorado segun prueban las siguientes cifras:

	Pts.	Cts.
Aprobado para el personal en el Presupuesto ordinario de 1881 á 1882.	43.617	79
Idem id. id. para el material.	4.349	46
Deficit que debe abonar la Diputación en dicho presupuesto.	47.965	98
Menos el ingreso calculado por matrículas y grados.	7.000	00
Total déficit.	40.965	98

Recibido de fondos provinciales á cuenta de dicho presupuesto.

Total que la Diputación adeuda al Instituto perteneciente á dicho presupuesto en fin de Setiembre de 1882.

En la provincia de Alicante el gobernador ha dado una enérgica circular para que los empleados no se conyertan en agentes y comisionados de los pueblos.

El Secretario del Gobierno y tres oficiales de diversas dependencias han presentado su dimision por consecuencia de la citada circular.

Si el procedimiento se aplicase á otras provincias, cuántas dimisiones habria y cuantos *gazapos* saldrian!

A LUIS BLANC,

con el triste motivo de la sensible pérdida de su hija.

SONETO.

Dechado de pureza y hermosura, nació una niña, un ángel de la tierra; cuantos hermosos dones en sí encierra, al nacer ella, prodigó Natura.

Una imagen más bella, ni más pura, no pudo hallar la paz contra la guerra, ¡Ah! ¿Qué mano inflexible así destierra, tanta paz, tanto amor, tanta ventura?

No á consuelos vulgares hoy apelo, que debe ser eterno tu quebranto al ver burlado el paternal anhelo.

Murió la hija que adorabas tanto, y es á veces un crimen el consuelo, como un deber del sentimiento, el llanto,

Jaime Martí-Aliquel

¿Qué pasa?—Dice un periódico de Cartagena que ha llegado á aquella ciudad el Sr. D. Vicente Pereira, Magistrado de la Audiencia de Albacete, juez especial delegado, en comision del servicio.

Le acompaña un secretario y se han hospedado en la fonda del Universo.

Juez.—Ha marchado á Madrid el Juez Municipal de esta ciudad D. Federico Castro Ledesma.

Anis Morell.—Por telegrama que hemos recibido de Barcelona hemos sabido que dicho salutarifero producto ha alcanzado el segundo premio en la Exposición de Villanueva y Geltrú, confirmando así el Jurado la justa reputación que ha adquirido en breve tiempo Anis tan excelente que rivaliza y compite ventajosamente, venciendo en la lucha, con esa multitud de aguardientes que solicitan la atención del público, sin poder eclipsar la fama del

Anis Morell que el consumidor prefiere por su sabor, por su aroma y por las demas cualidades que le han convertido en el adorno más preciado de la mesa del sibarita y del obrero, del hombre de ciencia y del ignorante.

La Correspondencia de Valencia consigna este hecho;

«Al hacer el guardavia núm. 4 un reconocimiento ayer tarde en su seccion, encontró en el kilometro 15 una piedra de una y media arroba puesta sobre los rails, la cual quitó inmediatamente. Al poco rato llegaba el tren núm. 58 á dicho punto y chocó, afortunadamente sin consecuencias, con un grueso tronco que habían atravesado, con la salvaje intencion de hacerlo descarrilar.

Vista la repetición de estos bárbaros atentados, el Sr. Gobernador ha oficiado á los alcaldes de la línea, exigiéndoles la mas estrecha responsabilidad, para evitar la repetición de tales hechos.»

Dicen que España es un pueblo civilizado, pero es indudable que aun quedan salvajes en él.

No sabemos si estarán bien calificados los autores de tales hechos, pero por si no basta allá va eso.

¡Barbaros! ¡Cafres! ¡Hotentotes!

Segun nos dicen de Madrid, el indulto que se concede á la prensa, es todo lo amplio posible, alcanzando á las causas en tramitación y á las denuncias presentadas.

Los buques acorazados existentes en el mundo, segun los datos que extractamos de una ilustrada publicación marítima, son los siguientes:

Inglaterra, 31 acorazados de escuadra, 11 de ellos sin arboladura, 12 estacion, 20 guarda-costas acorazados, más dos arietes guarda-costas.

Francia, 29 acorazados de primera, 15 de segunda, 5 guarda-costas acorazados de primera, 9 de segunda y 7 escuelas flotas acorazadas.

Alemania, 7 acorazados de primera, 6 corbetas acorazadas, 11 corbetas de batería abiertas, 7 de batería á bardeta y 10 cañoneras acorazadas.

Italia, 14 acorazados de primera y 3 de segunda. Chile, 3 acorazados de primera y una corbeta acorazada.

Rusia, 30 acorazados de primera. Estados-Unidos, 6 monitores de hélice de segunda, 4 de tercera y 24 de cuaria.

Turquia, 19 acorazados. Austria, 11 acorazados de primera y 2 monitores.

Portugal, una corbeta acorazada. Suecia, 4 monitores y 9 cañoneras acorazadas.

Noruega, 4 monitores. Dinamarca, 2 fragatas acorazadas y 5 baterías flotantes.

Japón, una fragata acorazada.

Perú, 2 acorazados de torres.

Brasil, 12 acorazados de segunda y 6 monitores.

El fin del mundo.—Está ya muy próximo si hemos de dar crédito á lo que dice un diario de Paris, segun el cual se acaba de descubrir en la iglesia de Ober-Emmel, diócesis de Troveris, una antigua inscripción que dice:

«Cuando San Márcos presente el corde-ro pascual, San Antonio festeje la Pascua de Pentecostés y San Juan venera á Cristo sacramentado en el día del Córpus, el mundo se llenará de gemidos y sollozos.»

Las anteriores indicaciones cronológicas corresponden exactamente al Calendario de 1886, en cuyo año San Márcos (25 de Abril,) coincidirá con la Pascua de Resurrección; San Antonio (13 de Junio,) con la de Pentecostés y San Juan (24 de Junio) con el Córpus.

La misma profecía se encuentra en Nostrodamus que señala á 1886 como el año funesto de este siglo.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos. Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios, restableciendo la salud.

La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero es digna de la admiración universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aún á los mas escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar á la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas ceden pronto á las virtudes de este remedio.

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Colón atravesaron mucha legua de oceano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el *Agua Florida* de Murray y Lanman. El gusto refinado de las Señoras de este país nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda compe-

mt icon ee este mercado. pero como hayu ru c has falsificaciones los compradores de ren siempre pedir el *Agua Florida* preparad a por Lanman y Kemp, Nueva York,

Depósito general en España para la venta al por mayor Vicente Ferrer y Compañía Barcelona

Efemérides.

Día 29.—1780.—Muere María Teresa, emperatriz de Austria.

1865.—Muere en Madrid, el eminente poeta D. Ventura de la Vega.

PLOMOS.

Londres 20 de Noviembre 5'48 tarde.
Linares 21 id. 9'45 mañana.
Sin alteracion los plomos.
Inglés. L. 14- 2-3
Español sin plata. 13-15-0
Id. con plata. 13-12-6
Plata. P. 51 7|16

Jam es y Shakespeare.—LONDRES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Saturnino, festejado en Navarra.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral, á las 9 misa de prima, y despues de tercia misa conventual.

En todas las iglesias, á la oracion, rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Oran, balandra Bey Pacifico.
DESPACHADOS.

Para Torre vieja, laud Purísima Concepcion.
Para Oran, laud Leon.
Para Huelva, id. San Antonio.
Para Liverpool, vapor Langarran.
Para Sevilla, mistic goleta San Antonio.
Para Garrucha, laud San Francisco Javier.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en los días 27.

	Por consumos.	Por arbitrio
	PTS. CTS.	PTS. CTS.
Puerto.	845'65	43'99
Granada.	289'73	62'52
Vega.	36'84	» 10
Sol.	72'13	1'38
Central.	45'88	» »
Matadero.	117'40	» »
Uva	» »	» »
Total.	1807'63	107'99

Almería 27 de Noviembre de 1882.—E. Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Mell.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS Señores Pié, Cavanillas y Contreras

Matemáticas, dibujo y francés, Preparacion para carreras especiales, civiles y militares; Clases especiales de Aduanas y Comercio.

Traspaso ó Realización.

Retirándose del comercio el dueño del Establecimiento de sombrerería situado en la Placeta del Santo Cristo, cede en traspaso la esteratería, existencia de género y útiles de fabricacion, y en su defecto, el primero de Diciembre próximo dará principio á la realización del género existente en el mismo de sombreros y gorras de todas clases con una rebaja de un veinte y cinco por ciento de su valor

SUBASTA.

El día 5 del próximo Diciembre á las 3 de su tarde y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, tendrá lugar en casa del que suscribe, calle de Arreaz número 2, la del 44 por 100 de los minerales clasificados en la presente varada de la mina «Venus Amante», que corresponde á la Sociedad propietaria.
Almería 27 de Noviembre de 1882.—Luis Terriza, en liquidacion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal y *La Broma* semanario político ilustrado con magníficas cari-

caturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola *La Correspondencia*: tres meses, 6 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de *La Broma*.—Príncipe, 12, 3.º derecha —MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

LAMPARAS.

Magnífico y variado es el surtido que se acaba de recibir en el establecimiento de quincalla de Gerónimo Olmedo, Puerta de Purchena número 2.

Tanto para comedor como para gabinete lac hay en las formas mas nuevas y caprichosas á precios sumamente reducidos. En estas mismas condiciones encontrarán tambien una bonita coleccion de quinqués de mesa, brazos de pared y lizas, todos con mencheros circulares. Siendo estos los que hasta hoy han dado la luz de mas aceptación.

Para la limpieza de toda clase de metales tambien se ha recibido ladrillo inglés y cajitas con grasa para los dorados.

ESTABLECIMIENTO DEL LEON

DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este establecimiento que se situa en el antiguo local que ocupaba D. Gerónimo Abad, Tiendas 33, se ha recibido un estenso y elegante surtido, en agremanes, botones de pasamanería, Golas, Flecos y Puntillas de seda, hilo y algodón, Manguitos de piel para señoras, Entredose Tiras bordadas, Gorros, Capotes de raso y piqué para niños.

Esencias, Pomadas, Aceites, Jabones etc., etc., de los renombrados perfumistas Condray, y la sociedad Higiénica Mompelás.

Paquetería catalana y extranjera objetos de escritorio.—Cubos galvanizados.—Camas de hierro, sevillanas—Artículos de viaje.

Los acreditados y legítimos alambres franceses galvanizados para parrales, Los hay sin galvanismo de todos números. Precios arreglados.

SUBASTA DE MINERALES.

Para el día 5 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, se subastan los minerales del partido, correspondiente á la presente varada, de la mina VENUS AMANTE, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto casa del presidente de dicha mina, que suscribe, calle del Gallo núm. 2.

Almería 26 de Noviembre de 1882. RAFAEL MARTINEZ.

UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITO DE las bebidas siguientes:

Vino espumoso que suple al Champagne á 1 l/2 reales media botellas y AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS.

ANTONIO VILLEGAS, 17, Wamba, 17.

LECCIONES DE GUITARRA Y BANDURRIAS.

El profesor D. Luis Soria enseña á tocar estos dos instrumentos, dando lecciones á precios convencionales. Se reciben los avisos en esta redaccion.

ESPECTACULOS.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. MANUEL MENDOZ.

Funcion para hoy miércoles 29 de Noviembre de 1882. (6.º de abono.)

1.º Sinfonia.
2.º El drama en 3 actos, titulado:

El Pañuelo Blanco.

3.º La pieza en un acto: EL AUTOR DEL CRIMEN.

A las 7 y media. Entrada general 2 rs.

Almería. IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar e érgmen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llaga los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desates afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que laspartimento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa to la partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

PAPEL CREMA ORIENTAL PARA CIGARRILLOS.

Esta nueva fabricacion de papel hecha en Egipto, es la mejor clase que se conoce hasta hoy, no necesitando por lo tanto elogio alguno; los fumadores que lo usen una sola vez observarán que produce un gusto y sabor especial, que no se nota en las otras clases de papel ya conocidas hasta el día.

Marca-Sultana.---In propiedad.

DEPOSITO UNICO Y EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,
casa

ISIDRO GARCIA SEMPERE

papeleria del Alcoyano.

Surtido general de papel, sobres y objetos de escritorio.
Almanaques Americanos para el 83, con 150 dibujos.

ALCOYANO.

TIENDAS, 2;

Esquina al SANTO CRISTO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover á facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, y quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continuará haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo prestan la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

TOMAS TERRIZA.

Aviso.

Ha llegado la pomada para limpiar

dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demás esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado por todos los consumidores.

CAFÉ SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

También hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FAIXA SAEZ,
18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aso que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente es

expenden en la casa de su fabricacion, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.
Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

GERONIMO RAMIREZ.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE

ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

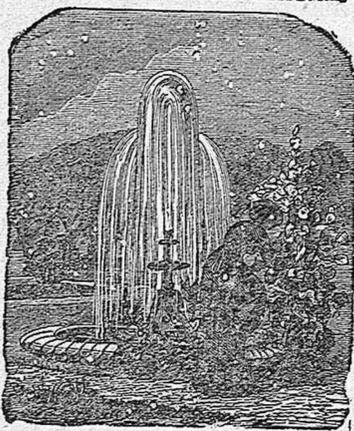
Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneria para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C. se acaba de recibir el exquisito salchichon de Lion, quesos de plato, Grúyer y bola en vegija, así como la rica manteca de Hamburgo.—Huevos de bonito.—Chocolate desde 3 á 16 rs. libra.—Caté molido á vista del comprador.—Precios económicos
43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

LA AMUEBLADORA

Almacen y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

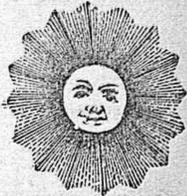
LAS ARTES.

Calle de Granada número 9.

Estenso surtido de camas de hierro Incasas y bateria de cocina. Tejas metálicas, cerrageria, herramientas y ferrsteria.

ASMA.

TOS FERINA, CATARROS CRÓNICOS, OPRESIONES, ETC.



NUEVO DESCUBRIMIENTO

POLOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO.

DE SORPRENDENTES RESULTADOS. DEPOSITARIOS.

Almería, farmacia de los Sres. Vivas Perez y D. Francisco Collado, y en todas las principales de España.

GRANDES COMPAÑIAS DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Y MARITIMOS

LA UNION,

COMPANIA FRANCESA REASEGURADORA

de La Central.

Domicilio social, Rue de Richelieu, 108 Paris
Direccion para España, ancha, 54 Barcelona

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Snb-director en esta capital y en provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

The British & Foreign

Domicilio social: Exchange Buildings—West: Liverpool.

Agencia principal para España: Alvarez de Castro 5, Almería.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

FABRICA DE TEJIDOS

DE JOSE MFGIAS.

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plngas, teles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

PURGANTES anti-biliosas, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias
Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.



TALLER DE AJUSTE

Y CONSTRUCCION SIERRA Y FUNDICION DE HIERRO. ROMERO. Balcones, cancelas, etc. Prensas, molinos, bombas. Reparacion de máquinas y calderas de vapor. Arsenal, 48. ALMERIA.